

entre sus cuerpos, comenzó á recibir noticias de los jefes de las pérdidas que habian sufrido, aunque nó de una manera exacta, porque en aquellos momentos era un verdadero desórden, en que unos iban en pós de los que huían, otros se ocupaban en levantar el campo, aquellos en atender y conducir á los heridos; no era posible precisar las bajas, y mucho ménos, cuando alguno de los que huyeron al principiar la accion, no volvieron á sus filas.

La presencia del conde de la Cadena (Flon) en aquellos momentos (y cuando una gran parte de jefes de menor graduacion rodeaban al brigadier Calleja) se hechó de ménos. Todos abrigaban temores por él, porque conocian su brío, su valor temerario, se le habia visto atacar la gran batería y despues perseguir á los fugitivos, pero no se le habia visto volver. Calleja á fin de descubrir su final paradero, ordenó que una escolta de caballería, mandada por un oficial inteligente, recorrióse el campo en todos sentidos, y tomase informes de los que encontrase. Muy poco tiempo despues vióse volver á la escolta exploradora conduciendo una especie de camilla, causando una profunda sensacion en los espectadores, evidentemente el que traia la escolta, era el conde de la Cadena ¿vendria herido ó muerto? hé aquí la terrible duda de todos. Bien pronto salieron de ella, al ver el cadáver del conde horriblemente desfigurado, multitud de heridas y de toda clase de golpes se veían en su cara y cuerpo, el conde no habia muerto en el campo de batalla, sus heridas indicaban que habia caido en poder de sus enemigos y que éstos le dieron muerte, haciendo uso de diferentes armas. Pasada la violenta impresion que produjo aquel suceso, el brigadier Calleja dispuso se le condujese al pueblo de Zapotlanejo y se le depositase en aquella iglesia. Hay otra version se-

CAPITULO XIV.

SUMARIO.

Levanta el campo el brigadier Calleja. Es encontrado y conducido el cadáver del conde de la Cadena. Se le deposita. Ordenes de marcha. San Pedro. Las autoridades realistas. Entra el brigadier Calleja á Guadalajara. Recepcion. Solemnidades. El brigadier Cruz. Conferencias. Su expedicion desde Huichapan hasta Nueva Galicia. Ordenes que dá. Recepcion que se le hace en Valladolid. El conde de Sierra Gorda. Su satisfaccion. El Cabildo. Nombra Cruz autoridades. Contestacion del Virrey. Batalla de Urepetiro. Parte.

Las órdenes dei brigadier Calleja para perseguir al enemigo, acuchillándolo cruelmente, tuvieron su cumplimiento, mientras que él con las demas fuerzas se ocupaba en levantar el campo. Grande fué el botin que los independientes abandonaron ya en cañones, párque, equipo y aún en los equipajes. Solo el dinero, gracias al general Rayon, logró salvarse. Triunfo tan completo no lo habia obtenido este caudillo. Despues de recojer todos aquellos elementos de guerra y de distribuir convenientemente los útiles

bre la muerte de este jefe; pero á mi juicio carece de fundamento. Se dice que uno de sus mismos soldados lo asesinaron, con el objeto de vengar el cruel modo con que los trataba.

Concluidas todas aquellas operaciones, dictó Calleja las órdenes convenientes para que al rayar la aurora del día siguiente, 18, emprendiése el ejército su marcha en direccion de la capital. El 20 llegó al pueblo de San Pedro, es decir, tres días tardó en andar diez ó doce leguas, que es lo mas que puede haber de Calderon á San Pedro, por lo que yo me inclino á creer, que no marchó el 18 como se dice, sino el 19, y esto es tanto mas probable que así fuese, cuanto que era imposible que en una sola tarde, levantara todo el campo enemigo, que ocupaba un trayecto muy prolongado, y recogiese sus heridos. Los habitantes de la capital, que supieron el triunfo de los realistas la misma noche del día de la accion, á unos causó la noticia gran regocijo, mientras que á otros, gran indignacion y abatimiento. Las autoridades realistas en union del cabildo y alto ciero, acordaron en la mañana del 20, salir á encontrar al brigadier Calleja, en el pueblo de San Pedro y obsequiarlo allí con un suntuoso banquete; dejando arreglado lo concerniente en la capital, para hacerle una espléndida recepcion á su llegada.

El 21 de Enero de 1811, entre nueve y diez de la mañana, un concurso inmenso invadía las calles por donde debia pasar el caudillo, estando éstas lujosamente adornadas con lazos y colgaduras; los repiques, salvas, músicas y cohetes, anunciaban á la poblacion que habia llegado el caudillo español, marchando Calleja al frente de sus fuerzas y seguido de todo el acompañamiento. Recibido por el cabildo eclesiástico, entró á la catedral en la que

tuvo lugar un solemne *Te-Deum*. Concluido éste, en union de todos los asistentes se dirigió al palacio, en donde fué felicitado por las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Alaman, hablando de esta recepcion en el tomo II, página 136, dice: "demostraciones que en tales casos no suelen ser mas que el tributo de humillacion que el vencido paga al vencedor, *pero que en el presente eran una manifestacion del verdadero regocijo.*" del partido realista, debió añadirle, para que tuviese su idea toda la fuerza de la verdad. Esto mismo se me podria argüir, por lo que digo de las recepciones hechas á los independientes; pero solo contestaré á ello que el partido de los independientes era mucho mas numeroso, y en consecuencia, las manifestaciones que hacian á sus caudillos, eran mas populares.

Los regocijos de aquel día, se prolongaron con la llegada de las fuerzas del brigadier Cruz en esa tarde á la ciudad, y de las que no se tenia ninguna noticia próxima de su arribo. Solo por cartas y comunicaciones se habian tratado estos dos jefes; en lo personal no se conocian, sino hasta en aquellos momentos; ámbos llegaban triunfantes, uno en Calderon y el otro en Urepetiro, despues del ceremonial de costumbre, tuvieron una larga conferencia, sin duda con el objeto de arreglar sus operaciones ulteriores.

Pero antes de dar cuenta al lector de estas, lo impondré de la expedicion del brigadier Cruz desde Huichapan, hasta aquella capital. El enemigo á quien habia ido á perseguir, permanecia en los alrededores de aquella poblacion, sin haber tenido ningun contratiempo notable.

El 14 de Diciembre, salió de Huichapan este jefe con un total de fuerza de 1,126 infantes y 235 caballos, reu-

niéndosele en San Juan del Rio, el segundo regimiento provincial de infantería de Puebla, un batallón de marina formado de las tripulaciones de los buques anclados en Veracruz, y seis piezas de artillería, todo al mando de D. Rosendo Porlier, capitán de navío y que salieron de esta capital, á fin de reforzar la division del brigadier Cruz.

El 16 entró este brigadier con su ejército á Querétaro, en donde permaneció con el objeto de arreglar y proveer sus fuerzas hasta el 20, que salió para Celaya, en donde pernoctó. Allí recibió aviso de que los independientes se hallaban en número considerable y con seis piezas de artillería, en las alturas de Acámbaro; el 23 salió de esta ciudad habiendo estado en ella tres dias.

El 24 á las dos y media de la tarde se descubrió el enemigo, que posesionado de las alturas y del puente, que es entrada para el pueblo, lo esperaba. Dispuso Cruz en el acto que el capitán D. Juan de D. de Coz, con todo el cuerpo de guerrillas á su mando y el teniente veterano del rejimiento provincial de Toluca, D. Francisco Amat, con setenta infantes de todos los cuerpos, atacasen al enemigo en aquellas posesiones, lo que visto por los independientes, se retiraron para Valladolid, salvando toda la artillería, no obstante de que Cruz mandó darles alcance. El ejército realista entró á Acámbaro á las nueve y media de la noche; al siguiente dia 24, hizo publicar Cruz el indulto; á la madrugada de ese dia marchó el teniente de navío D. Pedro Celestino Negrete, con el batallón de marina, cien hombres del provincial de Toluca; ciento cincuenta dragones y dos piezas de artillería. El 26 salió el resto del ejército, haciendo alto á las cuatro de la tarde en el pueblo de Zinapécuaro; á las once de la mañana del dia siguiente, llegó á Indaparapeo, y como esta poblacion es-

tá proxima á Morelia, siguió su marcha acampando á las orillas de ella, no obstante que pudo haberla ocupado; allí tuvo noticia de que los españoles que aún se hallaban presos en la Compañía y en otros conventos, estaban corriendo un gran peligro de ser asesinados, porque habiéndose retirado el intendente Anzorena con sus fuerzas y con todos los elementos que pudo llevarse para Guadalajara, no habia autoridades; que un herrero de Toluca llamado Tomás y conocido por el *anglo* habia alborotado á la plebe instigándola para que asesinase á los españoles, que ésta se habia echado sobre los conventos donde aquellos se hallaban, pero que debido á las autoridades eclesiásticas y al haber sacado al Santísimo en procesion, se logró evitar aquellas desgracias, pereciendo solo un mexicano llamado D. Tomás Carrasquedo, en defensa de los agredidos.

El brigadier Cruz, bien fuese porque no creyó conveniente entrar ya tarde á la capital por alguna sospecha ó temor, ó por esperar á la mañana siguiente para hacer una entrada suntuosa y recibir toda clase de homenajes, hizo alto en aquel punto, mandando á una fuerte escolta que entrase y, dando á un comandante la siguiente bárbara orden, de la que pasó cópia al brigadier Calleja, dice así:

"Si la infame plebe intentáse de nuevo quitar la vida á los europeos, entre vd. en la ciudad, pase á cuchillos á todos sus habitantes, exceptuando solo las mujeres y niños, y pegándole fuego por todas partes."

Una disposicion de esta naturaleza, no necesita de comentarios, ella habla mas alto de todo lo que se pudiera decir.

Los canónigos, ayuntamiento y comunidades salieron á encontrar á este jefe, siendo recibido en aquella ciudad con

músicas, cohetes, repiques, etc. En la catedral lo esperaba una comision y conducido al interior del templo, se cantó un solemne *Te-Deum*, pasando despues al palacio, en donde recibió las felicitaciones oficiales acostumbradas en estos casos. Al siguiente dia, tuvo lugar una gran funcion eclesiástica, expensada por los españoles presos, en accion de gracias por haberse salvado; asistió á ella el general Cruz, acompañado de su estado mayor y de una gran concurrencia.

El gobernador de aquella mitra, (conde de Sierra Gorda) el mismo que á la entrada de Hidalgo, habia mandado quitar de las puertas de la catedral las tablillas, en donde estaba puesta la excomunion contra este caudillo, y que por cordillera hizo saber á todos los curas de aquella diócesis, que no habia en ella incurrido, volvió de nueva cuenta á fijarlas, declarándolo incurso y ordenando á los curas que así lo anunciásen á sus feligreses, publicando á la vez una *satisfaccion*, con el objeto de explicar los motivos que habia tenido para obrar de esta manera y dirijiendo por conducto de Cruz al Virey, otro igual documento firmado por aquel cabildo; ámbos documentos á continuacion inserto:

SATISFACCION

Que el Lic. D. Mariano Escandon dá al pueblo cristiano, como gobernador de este Obispado, sobre el hecho de haber mandado fijar rotulones, en los que levantaba la excomunion puesta al cura Hidalgo y sus secuaces por el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de esta diócesis.

"Con motivo de las fatales noticias que llegaron á esta

ciudad exageradas hasta el último grado de consternacion, en la entrada de los insurgentes á la de Guanajuato, hizo muy principalmente y con bastante desconsuelo de este público, se ausentara el Illmo. Sr. Obispo y el Sr. Intendente, acompañado de los vecinos principales, y que causara un terror universal en los ánimos de todos, creyendo que era inevitable la muerte ó la dura y estrecha comunicacion con los revolucionarios.

"Causó mayor novedad en los conventos de religiosas y colegios de niñas educadas, que por razon de su poco discernimiento se llenaron de inquietud y ansiedades de espíritu: igual conmocion aparecia en la gente baja, aunque por diverso principio, por creer este que la tal excomunion, siendo fulminada por un europeo, y que aún no estaba consagrado, era ineficaz, con lo que ya habia cierto desprecio de la censura.

"Temiendo que ésta creciese con el hecho escandaloso para el público, de que se levantara la excomunion por la fuerza, y temiéndose por otra parte que si no se levantaba, hubiérase derramado mucha sangre, y originado otros gravísimos males entre el pueblo dividido ya en partidos, casos en que asienta el Illmo. Ligorio, con otros que cita, puede levantarse la excomunion, aún permaneciendo en su contumacia; juzgué á consulta de teólogos y juristas que hoy en junta celebrada al efecto, que en dichas circunstancias era conveniente y aún necesario, fijar rotulones, levantando la excomunion con lo que en efecto se sosegó la inquietud del pueblo rudo, y no se despreció escandalosamente la censura, ni se siguieron los otros daños mayores, que en tal concepto fueron de temerse, los que tratan de impedir por este medio, y mucho mas creyendo que con la llegada de nuestras tropas, no tomaria in-

cremento la insurreccion, evitando entre tanto los referidos males.

«Pero ahora que por la providencia y misericordia de Dios, vemos apoyada la autoridad de la Iglesia por las armas del rey, y que habiéndose ahuyentado, (Dios nos es testigo, las aflicciones que hemos padecido hasta los últimos momentos del día 27) tres ó cuatro hombres temerarios que conmovian la plebe, y hubieran comprometido absolutamente esta ciudad; está este pueblo en estado de poder formar juicio de las cosas, y oír las voces de los que deben dirigirlo; puedo ya manifestar como encargado del gobierno espiritual, que la censura impuesta al cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, por el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad y Queipo, así contra él, como contra todos los que lo siguen, y si necesario es, por calificaciones de lejitimamente suspendida. Yo, en uso de la autoridad que en mí reside, los declaro incursos en ella, como igualmente los han declarado todos los Illmos. señores diocesanos de este reino, y exhorto á todos los fieles á la debida obediencia, esperando de todos los curas, vicarios y demás eclesiásticos seculares y regulares, que como depositarios de la santa doctrina harán conocer, así en exhortaciones públicas como privadas, el respeto y obediencia, que apesar de las seducciones deben prestar á la iglesia sus verdaderos hijos.

«Y para que llegue á noticia de todos, mando se lea en esta Santa Iglesia Catedral, y demás conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad, fijándose en las puertas, mandando igualmente testimonio por cordillera que se remita á los curas de este obispado para que se publique.

«Dado en la secretaría de gobierno de Valladolid. Diciembre 29 de 1810.—El conde de *Sierra guarda*.

«Por mandato del Señor Gobernador.—*Ramón Francisco de Aguirre*, notario oficial de Gobierno.»

EL ILLMO. SR. DEAN Y CABILDO, de la ciudad de Valladolid, en testimonio de su fidelidad y justa adhesion al gobierno que á nombre de nuestro católico Monarca se desvela por la felicidad de estos habitantes, ha remitido al Exmo. Sr. Virey el siguiente oficio satisfactorio de la conducta de sus individuos en los lamentables sucesos de insurreccion acaecidos en aquella ciudad.

Excelentísimo Señor:

«El cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, no duda un momento en correr á prestar á V. E. como su lejítimo y único representante en esta América de su adorado Rey el Sr. D. Fernando VII sus inalterables sentimientos de lealtad, patriotismo y adhesion á la justa causa, en cuanto protegido por las armas de S. M. puede ya usar libremente de su voz para manifestar su corazon.

«Mas de una vez, apesar de la violencia y opresion en que ha vivido, buscó los medios de acreditar á ese lejítimo gobierno, los leales sentimientos que lo han animado desde su creacion, y que ha hecho ver con pruebas muy revelantes; y aún llegó el caso de haber salido ya de esta ciudad para ver á un eclesiástico que á su nombre significara á V. E. los mismos sentimientos en las críticas circunstancias en que hemos vivido por espacio de dos meses y medio; pero todo era violencia, todo opresion, todo vigilancia sobre cada una de nuestras acciones, para tener

ocasion de apretar mas y mas el yugo que teniamos sobre nosotros: La fuga del que S. M. habia elegido por nuestro prelado y de muchos beneméritos miembros de este cuerpo, la prision escandalosa de dos de ellos, y otros muchos eclesiásticos, la resolucion de declarar vacantes las prebendas, el insulto y amenazas hasta de la muerte á todos nosotros porque no quisimos hacer recibimiento al rebelde cura, el despojo violento del tesoro de la iglesia asediándola el cañon, rodeándola de gente armada, y finalmente el registro escandaloso é impío, hasta de las bóvedas sepulcrales; todo, en fin, como es público y notorio, es tambien la prueba mas clara del abatimiento y desprecio en que hemos vivido, y de que hemos estado privados del uso libre de nuestras acciones y palabras.

«Quisiéramos tambien hacer constar á V. E. que aventurando nuestra vida y sufriendo insultos muy graves hasta verse amenazado nuestro digno presidente el Sr. conde de Sierra gorda, con la muerte por el insolente populacho, nos empeñamos, auxiliados de la destreza y valor de dos oficiales de S. M. en salvar á los que la malignidad tenia presos en ésta; y que por nuestros desvelos y de muchos beneméritos eclesiásticos, que se encargaron inmediatamente de su custodia, logramos presentarlos vivos á casi todos, al digno jefe que V. E. destinó á esta ciudad. Pero ni esto necesita de prueba, porque todo se hizo á la vista de estos habitantes, ni es nuestro ánimo hacer apologia de nuestra conducta, que creemos sin mancha alguna. Es sí, solo para que cuando protestamos solemnemente á la faz del mundo entero, nuestra fidelidad al rey y á su lejítimo representante que es V. E. no dude de la sinceridad que nos anima, y que estamos dispuestos á sellar con la última gota de nuestra sangre.

«Este es el solo fin que nos mueve en dirigir á V. E. el presente bien satisfechos de que su bondad y prudencia que nos es tan conocida, lo recibirá como testimonio de nuestra inalterable lealtad.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid y Enero 2 de 1811.—Excmo. Sr.—El conde de *Sierra gorda*.—*Josef Diaz de Ortega*.—*Miguel Diaz Rábago*.—*Josef María Zarco*.—Excmo. Sr. gobernador y capitán general de esta Nueva España, D. Francisco Xavier Venegas.

Terminado que hubo la recepcion y ceremonias oficiales, las funciones eclesiásticas y paseos, se dedicó el brigadier Cruz á organizar la nueva administracion. Nombró luego para comandante general de la provincia al teniente coronel D. Torcuato Trujillo que habia llegado á aquella ciudad el dos de Enero. El Virey mandó para jefe de aquella provincia al mariscal de campo D. García Dávila; hombre de avanzada edad y muy á propósito para evitar las demasías de Trujillo. El obispo electo Abad y Queipo, marchó con este mariscal á su diócesis: acompañado del Sr. Intendente interino Merino, de otros empleados y algunos particulares que habian huido al aproximarse y ocupar el ejército independiente aquella capital. El primer acto del brigadier Cruz fué publicar el indulto. El coronel del rejimiento de Pátzcuaro, D. Francisco Menocal, y el sargento mayor D. Rafael Ortega, se acojieron al indulto, acordándoseles é incorporándose á su ejército. Este Ortega, habia sido secretario de correspondencia del virey Iturrigaray. El brigadier Cruz, en oficio que dirigió al

Virey, dándole cuenta de su entrada á Valladolid, de las providencias que habia tomado y de las manifestaciones que por escrito habia hecho el cabildo, á la vez que se quejaba de la poca animacion que notaba en los habitantes para defender la causa realista, le contesta Venegas entre otras cosas diciéndole en oficio de 5 de Enero de 1811.

«La opinion pública de que V. S. se queja en esa provincia; anda igual por todas partes, y solo la derrota de las principales cabezas, y dispersion de las grandes masas, puede restituir el orden, pues verificado lo primero, será fácil exterminar las pequeñas gavillas, esparciendo destacamentos ó partidas con este objeto.»

En otro oficio del seis del mismo mes, sobre este mismo particular, le decia:

«La naturaleza del caso en que nos hallamos, no puede dejar de ofrecer inconvenientes y apuros: *por todas partes hay malos rostros y yo los observo en México*, porque siendo pocos los hombres que aman el camino de la justicia, que los sujeta á privaciones, y á una conducta no licenciosa, es muy común que una vez roto el freno de las leyes lo sigue la muchedumbre, pero la disciplina y vigilancia sobrepuzarán todos los obstáculos.»

No obstante de que en el plan de operaciones de Calleja, se disponia que el brigadier Cruz, saliése de Valladolid para Nueva Galicia el dia 1º, éste por varias causas no pudo efectuar su salida en ese dia, sino hasta el 7 de Enero, dejando en aquella ciudad una corta guarnicion con el teniente coronel Trujillo. La fuerza con que Cruz marchó ascendia á unos dos mil hombres, siendo la mayor parte infantería. En otra parte he dicho, que á fin de evitar Hidalgo que se reuniese Cruz á Calleja, dispuso que

el coronel D. Ruperto Mier que se hallaba en Zamora, (poblacion por donde tenia que pasar Cruz), le presentáse accion con el objeto de impedirle el paso. El 14 de Enero la fuerza realista salia de Tlasasalca en direccion á Zamora, descubriendo á poco andar al ejército independiente, que situado en puntos ventajosos, (llamado el puerto de Urepetiro), esperaban á los realistas para batirlos. El brigadier Cruz en el acto mandó que su vanguardia atacara al enemigo, tomando la orilla de un arroyo en direccion á la subida del puerto. Los independientes, con las piezas que habian allí situado, rompieron el fuego, lo que obligó á los realistas á retirarse, suspendiendo el ataque. El brigadier Cruz, que observó que por aquel punto habia sido rechazado, ordenó que el cuerpo de marina con dos cañones, se apoderase de la altura de la izquierda, á la vez que dos compañías de Toluca atacaban la de la derecha, quedando el resto de la fuerza al frente. El coronel Mier á la retirada de los realistas, se movió en su alcance con el objeto de perseguirlos, abandonando sus posiciones y descubriendo su izquierda, lo que observado por el teniente de navío D. Pedro Celestino Negrete, marchó con el batallon de marina y tres compañías de Toluca, sin disparar hasta estar á tiro de pistola y despues cargando á la bayoneta, los envolvió haciéndolos entrar en dispersion y quitándoles toda su artillería. Esta accion que no pasó de un tiroteo, fué motivo para que Cruz dirijiese al Virey un pomposo parte, anunciándole este brillante triunfo, el que inserto á continuacion para conocimiento del lector.

Excelentísimo Señor:

Los enemigos se me han presentado en una posicion ventajosísima y en mucho número. Los he atacado y der-